

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1611

Miércoles 17 de diciembre, 2025

DIRECCIÓN DE FRONTERAS CONMEMORA SU NOVENO ANIVERSARIO DESTACANDO RESULTADOS OPERATIVOS EN ZONAS LIMÍTROFES



Pág.2,3



Pág.4

**Autoridades
policiales inauguran
estación policial la
Venezuela "Sub
Oficial II Eduardo
Benjamín Ventura
Osorio" en
Comayagüela**

DNPA destruye vivero con 245 mil plántulas y erradica plantación de arbustos de coca en Colón



Pág.5



Pág.6

**Consejo Nacional de Seguridad Vial
celebra su cuarta reunión ordinaria**

★ ★ ★ ★ ★



Aniversario

Dirección de Fronteras conmemora su noveno aniversario destacando resultados operativos en zonas limítrofes



- Incautaciones de droga, control fronterizo permanente y reconocimiento a binomios K-9 marcan la conmemoración institucional

En el marco del noveno aniversario de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Policía Nacional de Honduras conmemoró esta fecha con una ceremonia oficial celebrada en su base principal, ubicada en Támara, Francisco Morazán, destacando el trabajo sostenido y estratégico que esta unidad especializada desarrolla en la protección de las fronteras nacionales, como pilar fundamental en la defensa de la soberanía y la seguridad nacional.

La Policía de Fronteras fortaleció su capacidad operativa en zonas limítrofes mediante acciones permanentes de vigilancia, patrullaje y control, logrando importantes incautaciones y

decomisos por contrabando, entre ellos mercancía y productos ilegales valorados en más de 100 millones de lempiras, así como decomisos recientes que superan los 32 millones de lempiras, producto de operativos estratégicos ejecutados en distintos puntos fronterizos del país.





Aniversario

En el marco de la lucha contra el narcotráfico, los controles fronterizos y operativos interinstitucionales permitieron el aseguramiento de más de 6,000 kilos de cocaína durante el año 2024, mientras que durante el 2025, y como parte de las acciones ejecutadas en el marco del Plan Alcázar, se ha logrado el decomiso de 875 kilos adicionales de cocaína, resultados que reflejan el impacto directo de la estrategia de interdicción en zonas limítrofes y rutas estratégicas.

De igual forma, mediante patrullajes, inspecciones y acciones de interdicción ejecutadas en fronteras terrestres, aduanas y rutas de acceso, se logró la incautación de miles de libras de marihuana y otros estupefacientes, evitando que estas drogas ingresen o transiten por el territorio nacional para su distribución ilícita y el financiamiento de estructuras criminales.

Como parte de los resultados operativos, la Dirección de Fronteras también ha contribuido a la detección y aseguramiento de armas de fuego y municiones, especialmente en la aduana de Puerto Cortés y rutas estratégicas, donde se han reportado decenas de armas incautadas y cientos de municiones decomisadas en distintos operativos de control fronterizo y acciones coordinadas, impactando directamente en la reducción de la capacidad operativa de estructuras criminales.



Estas acciones han sido fortalecidas con el trabajo de la Unidad Canina K-9, que mediante labores de rastreo, inspección y detección ha sido clave en el decomiso de cocaína, marihuana, armas, divisas no declaradas y mercancía ilegal, así como en la inspección especializada de vehículos para identificar compartimentos ocultos, tanto en aduanas, aeropuertos, empresas de encomiendas y puestos de control fronterizo.

Como parte de esta conmemoración institucional, se realizó un reconocimiento especial a los caninos Donny y Turbo, binomios de la Policía de Fronteras que causaron alta en diciembre de 2018 y que este 16 de diciembre de 2025 pasan oficialmente a un merecido retiro, tras años de servicio ejemplar en operaciones de detección y control fronterizo.

En su noveno aniversario, la Dirección de Fronteras consolida su compromiso de mantener controles estrictos y monitoreo permanente en aduanas, aeropuertos y pasos fronterizos, para prevenir el ingreso y salida de estupefacientes, mercancía o productos ilegales, divisas no declaradas y contrabando, fortaleciendo la seguridad nacional y la protección del territorio hondureño.





Fortalecimiento institucional

Autoridades policiales inauguran estación policial la Venezuela “Sub Oficial II Eduardo Benjamín Ventura Osorio” en Comayagüela

- La estación lleva el nombre del Sub Oficial II de Policía Eduardo Benjamín Ventura Osorio, quien perdió la vida en el cumplimiento del deber como un homenaje permanente a su entrega, vocación y servicio



En un ambiente solemne, el Inspector de Policía Edgar Ventura rindió un homenaje en honor a su padre que ofrendo su vida en el cumplimiento del deber. “Ofrendar la vida buscando proteger a otros es una de las acciones más profundas del ser humano; hoy honramos ese heroísmo al servicio de la patria”, destacó Ventura durante el acto.

El Sub Oficial II Eduardo Benjamín Ventura Osorio contó con 22 años de servicio ininterrumpido, egresado de la promoción CIP 50-1999, desempeñándose en diversas unidades del país y como jefe municipal en varios municipios de La Paz. Falleció el 8 de marzo del año 2022 en San José, La Paz, dejando un legado de compromiso, cercanía con la población y amor por la institución policial.

Las autoridades de la Policía Nacional inauguraron oficialmente la estación policial la Venezuela, ubicada en Comayagüela, una obra destinada a fortalecer la seguridad ciudadana y dignificar las condiciones laborales del personal policial asignado al sector.

La jefatura policial beneficiará directamente a 70 funcionarios policiales, quienes contarán con espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones operativas, administrativas y comunitarias. Esta mejora permitirá optimizar la atención a la población, reducir tiempos de respuesta y reforzar la presencia policial en la zona.

El acto inaugural contó con la participación de autoridades policiales, así como vecinos del sector, quienes destacaron que esta obra responde a una visión

estratégica orientada a consolidar el Modelo Nacional de Policía Comunitaria, priorizando el acercamiento con la ciudadanía.

Durante su intervención, el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, expresó: “Esta estación no solo es una estructura física, es una muestra clara de nuestro compromiso con la seguridad del pueblo hondureño y con el bienestar de nuestros policías, quienes día a día sirven con vocación y sacrificio”.

La estación lleva el nombre del Sub Oficial II de Policía Eduardo Benjamín Ventura Osorio, como un homenaje permanente a su entrega, vocación y servicio. Las autoridades resaltaron que preservar la memoria de los héroes policiales fortalece la identidad institucional y el espíritu de cuerpo.

La Policía Nacional ratifica su compromiso permanente con el fortalecimiento institucional, la dignificación del recurso humano y la seguridad ciudadana. Estas acciones consolidan una Policía más cercana, profesional y al servicio del pueblo hondureño, honrando al mismo tiempo la memoria de quienes entregaron su vida en cumplimiento del deber y fortaleciendo la confianza de la sociedad en sus instituciones de seguridad.



Golpe al tráfico de drogas

DNPA destruye vivero con 245 mil plántulas y erradica plantación de arbustos de coca en Colón

- Se realizó la erradicación de una plantación de arbustos de hoja de coca y un laboratorio rústico



En el marco del Plan "Navidad Segura 2025", agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), realizaron la destrucción e incineración de un vivero y con plantas de arbusto de coca, ubicado en la aldea El Portillo, municipio de Limón, departamento de Colón.

Según el reporte policial, en el lugar se contabilizaron aproximadamente 155,000 plántulas con una altura promedio de cinco centímetros, listas para ser trasplantadas, así como 90,000 plantas en proceso de germinación, totalizando 245,000 plántulas destinadas a la producción ilícita.

El procedimiento se ejecutó con

el acompañamiento de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), en coordinación interinstitucional.

La operación contó además con el apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), funcionarios del Grupo de Operaciones Tácticas Especializadas (GOET), la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y un Equipo Móvil de Intervención de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Erradicación de plantación de arbustos de coca

En este mismo sector, los agentes realizaron la erradicación e incineración de una plantación de 37,500 arbustos de coca, distribuidos en cinco manzanas de tierra, con una altura promedio de 1.5 metros.

Asimismo, se localizó y destruyó un laboratorio rústico utilizado para la extracción de pasta base de coca, junto con la incineración de precursores químicos empleados como materia prima en la elaboración de esta sustancia ilícita.

Estas acciones reafirman el compromiso de la Policía Nacional, a través de la DNPA, de combatir frontalmente el tráfico ilícito de drogas en todas sus modalidades, mediante operaciones estratégicas orientadas a la localización, erradicación y judicialización de cultivos ilícitos.





Positivo

Consejo Nacional de Seguridad Vial celebra su cuarta reunión ordinaria



- Estas acciones buscan el fortalecimiento institucional y la mejora continua

En el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua, el Consejo Nacional de Seguridad Vial (CNSV) celebró su cuarta reunión ordinaria del año, con el objetivo de evaluar los avances y coordinar nuevas estrategias en materia de seguridad vial a nivel nacional.

Este importante evento se desarrolló en las instalaciones del Edificio General de la Policía Nacional y fue presidida por el Secretario de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez; el Director de Operaciones de la Policía Nacional, Comisionado General Miguel Pérez Suazo y el Director Nacional de Vialidad y Transporte, Comisionado General José Adonay Hernández Vásquez, Presidente de la Fundación Uruguaya

Gonzalo Rodríguez, María José Pessano, entre otras autoridades de instituciones que integran el CNSV.

Durante el encuentro, los miembros del Consejo, analizaron el panorama actual de la siniestralidad vial en el país y definieron acciones conjuntas para su reducción, con énfasis en la planificación, prevención y respuesta efectiva.

Entre los temas destacados figuraron: la construcción de nuevas postas policiales en puntos estratégicos, el fortalecimiento de la Unidad de Patrulla de Carretera y la próxima incorporación de la asignatura de Seguridad Vial en el sistema educativo nacional como medida preventiva a largo plazo.

Asimismo, se presentaron proyectos interinstitucionales enfocados en mejorar la seguridad en carreteras y generar conciencia ciudadana sobre una movilidad segura y responsable.

Este espacio reafirma el compromiso del Consejo Nacional de Seguridad Vial y de las instituciones que lo integran con la protección de la vida, la prevención de accidentes y la construcción de una cultura vial sólida, inclusiva y sostenible en beneficio del pueblo hondureño.





**La Navidad SE VIVE
EN FAMILIA,
NO EN UN HOSPITAL.**

#DileNoALaPólvora

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Operatividad policial

Por agresiones sexuales agentes policiales de la UDEP-10 capturan a un individuo en Intibucá

- Esta importante operación policial, fue ejecutada mediante seguimiento y vigilancia

Como resultado de los trabajos intensivos desarrollados por la Unidad Departamental de Policía N.º 10 (UDEP-10), con el apoyo de los funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante labores de seguimiento y vigilancia, se logró la captura de un individuo por el delito de otras agresiones sexuales.

La detención se produjo en el marco de constantes operaciones policiales enfocadas en el registro y verificación de documentos personales, con el objetivo de identificar a personas que cuentan con órdenes de captura pendientes.

El detenido es un hombre de 29 años de edad, originario y residente en el municipio de Concepción, departamento de Intibucá.

Es importante mencionar que al momento de verificar en el sistema policial, su documentación personal, se constató que contaba con una orden de captura vigente, por el delito de otras agresiones sexuales, en perjuicio de una fémina.

Dicha orden, fue emitida por el Juzgado de Letras Segundo de Intibucá, con fecha 16 de diciembre de 2025.

Al momento de su detención, los agentes policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido, informándole que es sospechoso de haber cometido el delito antes mencionado, procediendo posteriormente a ponerlo a disposición del ente acusador para que responda conforme a la ley.

La Policía Nacional reitera a la población del departamento de Intibucá su firme compromiso de continuar trabajando de manera permanente, para dar captura a personas que mantienen cuentas pendientes con la justicia y garantizar la seguridad ciudadana.



**Operatividad**

Policía Nacional intensifica la operatividad durante la temporada navideña en Ocotepeque

- Estas acciones, busca mantener el control y garantizar la seguridad ciudadana en esta zona occidental del país

Con el objetivo de garantizar la seguridad, el orden público y la tranquilidad de la población durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N°14 (UDEP-14) Ocotepeque, ha intensificado las acciones operativas y preventivas en todo el departamento.

Estas acciones forman parte del plan de seguridad especial implementado a nivel nacional, el cual contempla patrullajes constantes, instalación de puntos de control, operativos móviles y presencia policial permanente en zonas comerciales, terminales de transporte, carreteras, barrios, colonias y lugares de mayor afluencia de personas.

Asimismo, los funcionarios policiales desarrollan labores de prevención del delito, orientadas a la reducción de hechos delictivos, accidentes de tránsito, consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública y la portación ilegal de armas de fuego, reforzando el acercamiento comunitario y la atención oportuna a la ciudadanía.

La Policía Nacional hace un llamado a la población a celebrar estas fiestas con responsabilidad, respetando las leyes y normas de convivencia, y a denunciar cualquier hecho delictivo o situación sospechosa a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.

Con estas acciones, la UDEP-14 Ocotepeque reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, trabajando de manera permanente para que las festividades se desarrollen en un ambiente de paz, seguridad y armonía familiar.





Lo último

Sujeto acusado de darle muerte a una mujer es capturado por agentes de la DPI en la capital

- La víctima respondía al nombre de Blanca Nidia Galo Ochoa



Luego de llevar a cabo diferentes acciones operativas e investigativas en la capital, con el objetivo de dar respuesta a una orden judicial por delitos contra la mujer, agentes de investigación lograron darle captura a un sujeto, por suponerlo responsable por el delito de femicidio agravado, en perjuicio de una mujer, hechos suscitados en el año 2021 en la zona oriental del país.

Tras ejecutar trabajos de seguimiento y vigilancia efectuados por agentes del Departamento de Búsqueda, Localización y Capturas (DLBC) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 2 (UMEP-2), lograron la ubicación e inmediata captura del supuesto responsable, en la colonia Torocagua de Comayagüela.

El supuesto feminicida de 21 años, es originario de la ciudad de Danlí, El Paraíso, y residente en la misma colonia donde fue aprehendido por los policías.

Los hechos

Según información recopilada por los agentes encargados del caso, el crimen se suscitó el 19 de agosto del 2021, en horas de la mañana, cuando la ofendida de nombre Blanca Nidia Galo Ochoa, se encontraba junto a un hijo en su casa de habitación ubicada en la aldea El Barrio de Oropoli, cuando llegó un joven desconocido, preguntando que si estaba la señora Blanca, para que le aplicara una inyección.

La señora atenderlo, el sospechoso sacó un arma de fuego y sin mediar palabra le disparó, quitándole la vida al instante, luego de lo sucedido salió huyendo del lugar.

Al tener conocimiento las

autoridades, de inmediato se conformó un equipo de agentes policiales, para recabar las pruebas necesarias que inculpan al sospechoso.

Por lo anterior autoridades del Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, una vez obtuvieron los medios de prueba suficientes, solicitaron darle inmediata captura al supuesto responsable desde el 08 de agosto del 2023, por la supuesta comisión del delito de femicidio agravado en perjuicio de la señora Galo Ochoa.

Enseguida se comenzaron acciones, mediante efectivas labores de búsqueda y seguimiento, logrando dar con la ubicación del sospechoso en el lugar en mención.

Estas acciones reafirman el compromiso para con la ciudadanía por parte de la DPI, que trabaja arduamente mediante trabajos investigativos para identificar y capturar a las personas que cometen este tipo de delitos que atentan contra la mujer.



#NavidadSinTragedias



EN ESTAS FIESTAS,
el mejor regalo para tu familia es regresar a casa
sano y salvo



Acciones preventivas

Policía Nacional mantiene operatividad permanente en diferentes sectores de SPS

- Los operativos se ejecutan con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir faltas y delitos para combatir frontalmente el crimen organizado

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Jefatura Regional No. 2 Valle de Sula, mantiene saturaciones y operaciones policiales permanentes desarrolladas en Barrio Lempira y diferentes sectores la ciudad de San Pedro Sula.

Durante los operativos, se realiza formación del personal para distribuir a los agentes en diferentes sectores de responsabilidad, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir faltas y delitos, y combatir frontalmente el crimen organizado.

Las operaciones contaron con la participación de las diferentes unidades operativas, enfocándose en patrullajes vehiculares, registros a personas y vehículos, retenes policiales, puntos de control en ejes carreteros, allanamientos y la búsqueda de personas con orden de captura.

Plan Navidad Segura

Estas acciones forman parte del Plan Navidad Segura, estrategia nacional que busca proteger la vida, la integridad física y los bienes de la población durante la temporada festiva, mediante una mayor presencia policial en sectores estratégicos.



En total, se desplegaron 68 funcionarios policiales, entre oficiales y agentes, apoyados con 10 patrullas y seis motocicletas, lo que permitió una cobertura efectiva del sector intervenido.

Algunos de los resultados obtenidos dejaron al menos tres personas detenidas por faltas, dos decomisos de armas blancas, 150 documentos de identidad (DNI) verificados en el sistema y 120 personas registradas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso permanente con la seguridad del pueblo hondureño, intensificando acciones preventivas y operativas para garantizar una Navidad segura, en paz y libre de violencia.

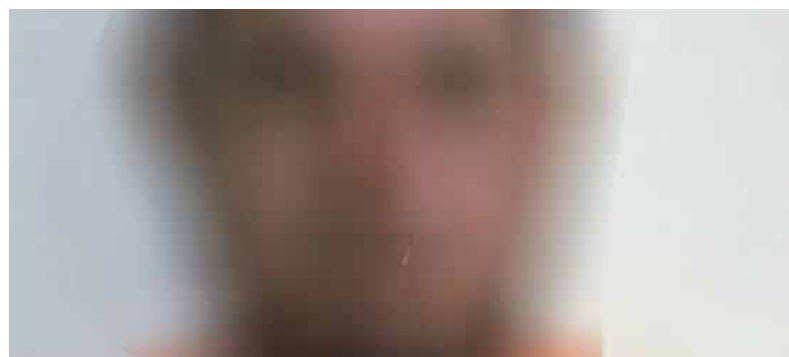
**Operación de impacto**

Policía Nacional captura a supuesto responsable de un homicidio en Jutiapa, Atlántida

- La operación se ejecutó en menos de dos horas, donde se capturó al sujeto que será remitido de manera inmediata ante el ente penal competente

En el marco de las operaciones de impacto orientadas a la reducción de hechos violentos, la Policía Nacional a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía No. 1 (UDEP No. 1), logró la detención en flagrancia de un hombre, a quien se le supone responsable del delito de homicidio, hecho registrado las últimas horas en la aldea La Bomba, municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida.

La acción policial se ejecutó tras recibir una denuncia mediante la plataforma de emergencias 911, en la cual se alertaba sobre la presencia de una persona sin vida a consecuencia de heridas producidas con arma blanca.



De manera inmediata, los agentes policiales se desplazaron al lugar indicado, donde constataron la presencia del cuerpo, sin signos vitales, quien presentaba múltiples heridas provocadas por su agresor.

Procedimiento policial

Tras las diligencias iniciales y labores de búsqueda en la zona, se procedió a la detención del supuesto responsable, identificado como un hombre de 35 años de edad, originario del municipio de Jutiapa, Atlántida, quien fue requerido por su presunta vinculación directa con el hecho violento ocurrido en la aldea antes mencionada.

Durante el procedimiento policial se realizó el decomiso de evidencia relacionada con el hecho, entre la cual se encuentra una tijera metálica con aparentes manchas de sangre, una camisa color blanco y un short color gris, ambos con manchas rojizas, los cuales serán analizados como parte del proceso investigativo correspondiente.

El detenido fue puesto a la orden de la fiscalía para el trámite legal conforme a ley, reafirmando la Policía Nacional su compromiso de actuar de manera inmediata y contundente contra los delitos que atentan contra la vida, exhortando a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier hecho delictivo a través de los canales oficiales.



Operación de impacto

Equipos de la Policía Nacional capturan a alias “El Chele”, presunto asesino en Comayagua

- El imputado es señalado por el supuesto asesinato con extrema violencia del joven Oscar Manuel Castillo

En un operativo policial realizado en la aldea Calpules del municipio de Esquías, Comayagua, efectivos de la Unidad Departamental de Policía No.3 (UDEP-3) lograron la captura de un hombre señalado como presunto responsable del asesinato del joven Oscar Manuel Castillo, hecho ocurrido en octubre del 2025.

El detenido, un hombre de 30 años, originario de Tegucigalpa, se encontraba prófugo de la justicia, sobre quien recae una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, desde el 05 de noviembre de 2025.

Gracias a las intensas labores de inteligencia y seguimiento, las autoridades policiales lograron localizar y detener a este fugitivo, garantizando que responda ante la justicia por los hechos que se le imputan.



El detenido fue trasladado a las oficinas judiciales correspondientes, donde se inició el proceso legal conforme a lo establecido en el Código Penal.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-3, reafirma su compromiso con la seguridad pública y la lucha contra la impunidad, asegurando que ningún acto delictivo quedará sin sanción.





En flagrancia

Rápida acción policial permite detención de supuesto homicida en San Pedro Sula

- Un ciudadano, presuntamente bajo los efectos del alcohol, habría causado la muerte de otra persona utilizando un arma blanca tipo machete

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), logró la detención inmediata de un ciudadano señalado como presunto responsable del delito de homicidio, luego de atender una denuncia recibida por el Sistema Nacional de Emergencias 911.

El individuo fue individualizado como un hombre de 35 años de edad, originario de Choloma, Cortés, y residente en aldea las Delicias del Norte.

Según el reporte policial, en horas de la noche, agentes policiales fueron alertados mediante una denuncia anónima que informaba sobre un hecho violento ocurrido en la aldea Las Delicias del Norte, sector Zapotal.

Detención en flagrancia

En la escena, un ciudadano en aparente estado de ebriedad habría quitado la vida a otra persona con un arma blanca. De inmediato, los funcionarios policiales se desplazaron al lugar, encontrándose en el trayecto con el denunciante, quien los condujo hasta la escena del hecho. Al llegar, los agentes observaron a un hombre sentado fuera de una vivienda, portando un arma blanca tipo machete, la cual arrojó al notar la presencia policial.

Siguiendo los protocolos de seguridad, se procedió a su retención y registro personal, informándole que sería detenido por ser el principal sospechoso de la muerte del ciudadano José Antonio Perdomo Cantillano, conocido como "Chepito".

El detenido fue remitido a la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida, con el fin de salvaguardar su integridad física y evitar alteraciones del orden público.





LA PATRULLA TV

MÁS CERCA DE TÍ

HD

★ ★ ★ **H**
Seguridad
Gobierno de la República



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

 Viernes 4:00pm	 Sábado 7:00am
 Jueves 9:00am	 Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





DPI arresta a tres supuestos miembros activos de la MS-13 en Villanueva, Cortés

- A estos sujetos se les encontró en poder de supuesta droga, por lo que tendrán que responder ante la ley por el delito de tráfico de drogas

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevó a cabo diferentes acciones operativas en las últimas horas en la zona norte del país, con el fin de combatir los índices de violencia en la zona; logrando así el arresto de tres supuestos miembros activos de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables del delito flagrante de tráfico de drogas.

Estos se tratan de tres individuos en edades de 20 a 25 años, conocidos dentro de dicha estructura criminal con los alias de "Pumba", "El Dienton" y "El Sarco", quienes ostentan el rango de traka.

Esta importante detención fue reportada por agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #12 (UMIC-12) de la DPI, con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) la colonia Gracias a Dios, sector Dos Caminos, municipio de Villanueva, Cortés, tras llevar a cabo una serie de saturaciones policiales en esa localidad.

Al momento de su aprehensión se les decomisó como medios probatorios de delito 14 envoltorios plásticos transparentes en forma de punta conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, siete



envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra blanca supuesto crack y dos envoltorios conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

A estos individuos se les detuvo de manera flagrante, por lo que tendrán que responder ante la justicia hondureña por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Asimismo, se consultó en el sistema de la Policía Nacional, donde se pudo constatar que uno de los detenidos conocido con el alias de "El Dienton" cuenta con antecedentes policiales por este mismo delito.



Prevención

Con campaña de prevención, DIPAMPCO refuerza lucha contra la extorsión en Ocatepeque



- Se instó a la población a utilizar el Sistema de Denuncias Anónima (SDA143) para denunciar amenazas de grupos criminales

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), llevó a cabo una importante jornada de acercamiento y capacitación en el departamento de Ocatepeque, enfocada en prevenir la extorsión en el sector transporte, comercio y la comunidad en general.

Las acciones preventivas se realizaron en la terminal de buses de San Marcos, San Francisco del Valle con los conductores y ayudantes de estas unidades de transporte.

Asimismo, se realizó la campaña de socialización en la zona comercial Mercado Municipal también en San Marcos, Ocatepeque donde se entregaron boletines informativos.

El objetivo primordial fue fortalecer las herramientas preventivas y de respuesta ante las amenazas de grupos criminales como ser el brindar asesoría detallada sobre las medidas a tomar en caso de ser víctima de extorsión, ya sea en la modalidad personal o telefónica, también, se hizo hincapié en la necesidad de generar denuncias a través de la línea anónima 143 cada vez que reciban llamadas o mensajes extorsivos.



La DIPAMPCO reafirma su compromiso de mantener una presencia activa y ofrecer herramientas de seguridad a la población, dando a conocer que es fundamental la colaboración ciudadana para desarticular las redes de extorsión.



Servicio Comunitario

Policía Nacional desarrolla brigada médica para beneficiar a 150 pobladores de Oromilaca, Santa Rosa de Copán

- La jornada fue realizada de manera conjunta por funcionarios de la UDEP-4 Copán y la UDEP-14 Ocotepeque, fortaleciendo el acercamiento con la comunidad



La Policía Nacional a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía N-4 Copán y la Unidad Departamental de Policía N-14 de Ocotepeque, realizaron una brigada médica en la aldea de Oromilaca, municipio de Santa Rosa de Copán, desarrollada en el centro comunal de dicha localidad.

Durante la actividad, se brindó atención directa a la ciudadanía, permitiendo un espacio de convivencia y cercanía entre la institución policial y la comunidad, reafirmando el compromiso de servir más allá de las labores de seguridad.



Así mismo, se dio a conocer el trabajo preventivo que realiza la Policía Nacional mediante el Programa G.R.E.A.T., dirigido por la División de Policía Escolar, orientado a la prevención de la violencia y el fortalecimiento de valores en la sociedad.

Como parte de la jornada solidaria, se realizaron consultas médicas, entrega de medicamentos y multi vitaminas, atención odontológica, asesoría legal y cortes de cabello, además de la donación de ropa, zapatos y peluches para las familias.

Esta brigada médica benefició a un total de 150 personas y tuvo como objetivo principal mantener el acercamiento con la comunidad y brindar apoyo a quienes más lo necesitan, consolidando la confianza y el vínculo entre la ciudadanía y la Policía Nacional.



**Resultados positivos**

Funcionarios de la UDEP-8 Talanga arrestan a más de 40 ciudadanos por diferentes faltas y delitos

- Cabe destacar que se continúan ejecutando patrullajes de supervisión y control en dicho lugar

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), reportaron la detención de más de 40 personas por la comisión de distintas faltas y delitos, en diferentes sectores de los municipios del norte de Francisco Morazán.

Estas detenciones se realizaron mediante operativos preventivos, patrullajes de control y atención a denuncias ciudadanas, así como a través de reportes canalizados por el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, con el objetivo de mantener el orden, la paz y la convivencia social.

De acuerdo con el Sistema Estadístico Policial (SEPOL), durante los últimos tres días se destacan los siguientes resultados:

Nueve armas de fuego decomisadas y tres armas blancas, acciones orientadas a prevenir asaltos, robos y enfrentamientos violentos.

Además se detuvieron 11 personas por la comisión de delitos y 29 personas detenidas por distintas faltas que alteraban la tranquilidad y la convivencia ciudadana.



Así mismo la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, ha mantenido operativos en puntos estratégicos de cada uno de los ejes carreteros, previniendo accidentes viales.

Estos resultados reflejan el compromiso permanente de la Policía Nacional, a través de la UDEP-8, por fortalecer la seguridad y reducir los niveles de violencia mediante operativos planificados y respuestas inmediatas ante el delito en esta temporada navideña.

La institución hace un llamado a la población a colaborar con las autoridades brindando información oportuna y denunciando cualquier actividad sospechosa que ponga en riesgo la paz y la sana convivencia en sus comunidades.





Lo último

Agentes de la UMEP-22 detienen a un sujeto con orden de captura por el delito de asesinato

- Al ahora capturado, se le supone responsable de la muerte violenta de Gustavo Alfredo Arita Leiva

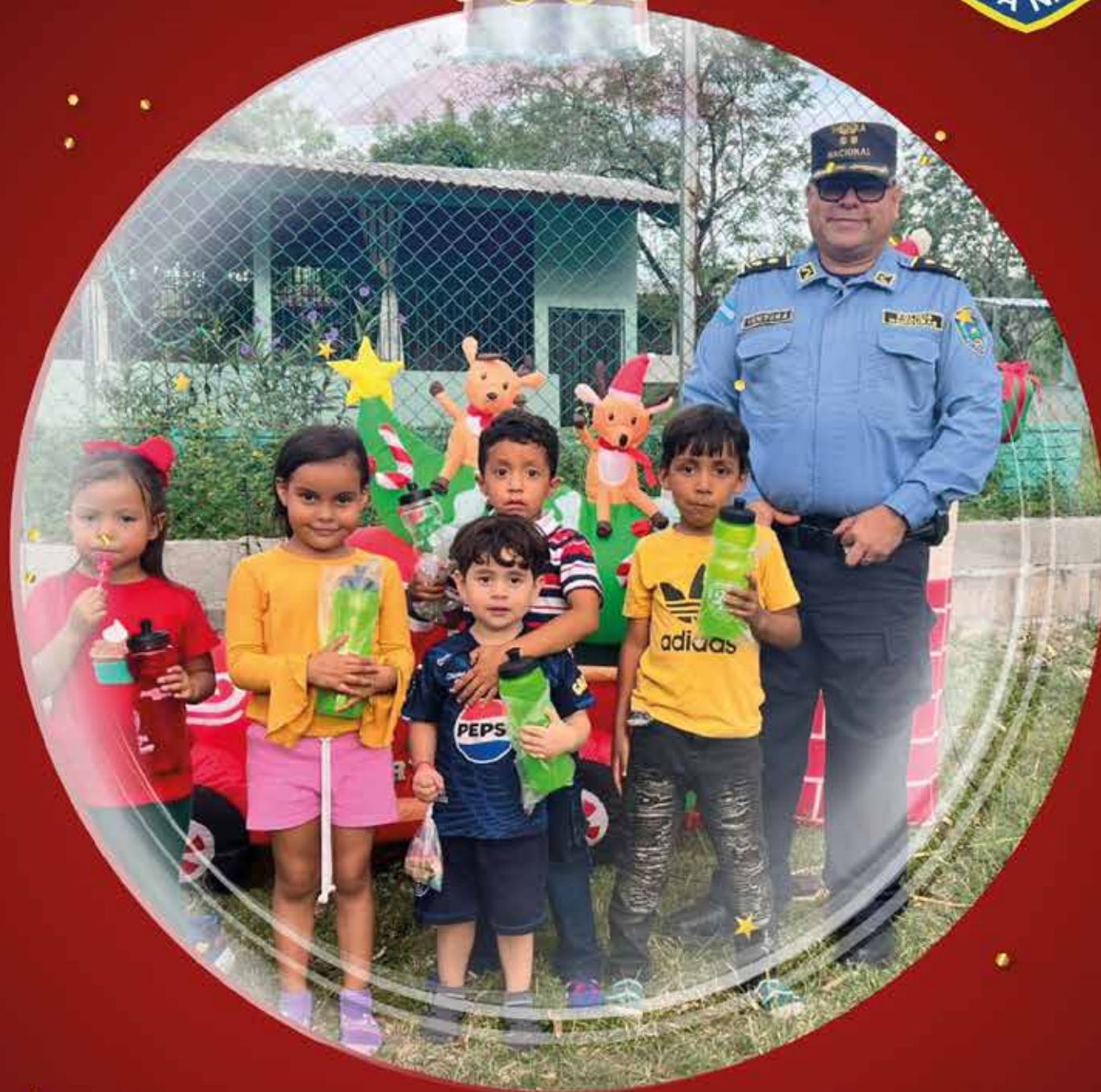
Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 22 (UMEP-22), lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de asesinato.

El detenido de 34 años, es originario del municipio de Azacualpa y residente en la aldea Barrio Lempira del municipio de Azacualpa, Santa Bárbara.

La detención fue producto de una orden de captura, emitida el 02 de abril de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Pedro Sula, por lo anterior, el ciudadano fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reafirma su compromiso con el cumplimiento de la ley y la seguridad en la región, trabajando en conjunto con la comunidad para garantizar la paz y el orden.





**FELIZ NAVIDAD
Y PROSPERO AÑO 2026**

